



Enero-marzo, 2005

Número 19

# ELECTRUM

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE NUMISMÁTICOS DE CUBA

Calle de los Oficios # 8, Municipio La Habana Vieja, Ciudad de La Habana, CP 10100

## CUANDO SE QUIERE SE PUEDE

Lic. Pedro Cosme Beños

■ Así dicen los optimistas. Por cierto, son mayoría los que piensan de esa forma, razón por la cual hemos podido ver un primer trimestre de este año colmado de importantes actividades, entre las que se destacan las subastas, concursos y eventos como el de Arquitectura Vernmácula, que dejó como resultado el donativo de la medalla que ostentan los miembros de la Cátedra Gonzalo de Cárdenas, y que entregó al Museo Numismático, en modesta ceremonia, el señor Javier de Cárdenas, Marqués de Prado Ameno.

Muy importantes fueron también las actividades llevadas a cabo por el 152 aniversario del nacimiento de nuestro Héroe Nacional José Julián Martí Pérez, las que tuvieron como escenario a su Casa Natal y a otros centros laborales y culturales, y en las que varios miembros de la ANC se destacaron como expositores o conferencistas. Es realmente halagüeño ver los resultados obtenidos por los coleccionistas Marta Rosa Fernández López y José Antonio Pérez Martínez, quienes fueron incansables representantes de sus respectivos círculos filiales. El Museo Numismático y los Círculos de Habana del Este, Sancti Spíritus y Playa no dejaron pasar por alto esta efeméride tan destacada. De igual forma, nuestro Vicepresidente Fernando González hizo importantes aportes relacionados con José Martí y la Numismática.

Por otra parte, fue muy fructífera la reunión de la Junta Directiva Nacional el pasado día 3 de abril, en la que fueron analizados varios aspectos vitales para la buena marcha de la Asociación, entre los que se destacan las celebraciones del centenario del fallecimiento de Máximo Gómez; la convocatoria de concursos con el fin de que tanto jóvenes como pioneros puedan expresarse a través de la Numismática, y la programación de las subastas pendientes. También, como algo muy importante para la vida de la ANC, próximamente se dará a conocer por esta vía la convocatoria al Premio Nacional de Numismática.

Nada, distinguidos asociados y asociadas, que, como dijimos al principio, cuando se quiere se puede. ■

### *Este Boletín contiene:*

- *Doble conmemoración en una medalla de Regla*
- *¿Sabe usted...*
- *Memorias del encuentro numismático*
- *El fraude de Potosí (II)*
- *Numisnoticias*

## DOBLE CONMEMORACION EN UNA MEDALLA DE REGLA (LA HABANA, CUBA)

Antonio Deana Salmerón

*Don Antonio Deana Salmerón, quien fuera historiador del estado de Puebla, en México, reconocido coleccionista de billetes y monedas, y amigo de Cuba, tuvo a bien publicar, en el año 1987, el interesante trabajo que hoy ponemos a disposición de nuestros lectores, cuyo soporte fue la Gaceta Numismática de ese año, editada en Barcelona. Ahora, cuando el pueblo ultramarino de Regla cumplió recientemente su 318 aniversario, hemos querido con ello recordar a este amigo de los coleccionistas cubanos.*

La Municipalidad de Regla forma parte de la antigua Ciudad de La Habana, capital de la República de Cuba, y es un puerto de singular importancia que data desde los finales del siglo XVII, ya que su fundación tuvo lugar en el año 1687, justamente hace 300 años.

Regla es un pueblo que se desarrolló en las cercanías de la Ciudad de La Habana, ahora convertido en ciudad, con su propio Ayuntamiento; en el que encuentro mucha similitud de ese suburbio cubano con los pueblos aledaños de Coyoacán y Tacuba de la Ciudad de México, Distrito Federal, por ser importantes y estar cerca –relativamente– de la capital de la República.

Como menciono anteriormente, Regla es uno de los pueblos más antiguos de La Habana; fue fundado en 1687 y está situado a la orilla de la bahía de la capital cubana, muy cerca del Castillo de El Morro y de Casablanca; al frente, cruzando la entrada de la bahía, está La Habana Vieja. Desde Regla es fácil llegar a otros municipios capitalinos como Guanabacoa, Habana del Este, San Miguel del Padrón y Centro Habana.

En Regla no podía faltar un Museo y éste se ubica en el centro de la ciudad, en la calle José Martí, número 158, y ocupa una casona del siglo XIX, habiendo sido inaugurado el 29 de diciembre de 1982, denominándose Museo Municipal de Regla "Eduardo Gómez Luaces". Seis años de investigación y recopilación de datos fueron necesarios para alcanzar este propósito.

La Ley 23 de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba establece la creación de los Museos Municipales, encargados de investigar, preservar y exponer el Patrimonio local y nacional; el Museo de Regla tiene esas funciones; sus salas de exposición y sus departamentos contienen la historia de un pueblo con 300 años de vida propia<sup>1</sup>.

Funge como Director del Museo Municipal de Regla el Licenciado Pedro Cosme Baños, a cuya iniciativa se hizo la emisión de medallas troqueladas en la Casa de Moneda de La Habana, que conmemoran los 300 años de la fundación de Regla y los 175 años de su primer Ayuntamiento, de emisión muy limitada puesto que únicamente se acuñaron 400 piezas en cobre, 400 en cobre sobredorado y sólo una de oro de 22 kilates, con iguales características y dimensiones.

<sup>1</sup> Tomado del folleto informativo editado por el Museo Municipal de Regla.

Las características de la medalla conmemorativa de Regla son las siguientes:  
Módulo: 50 mm.  
Espesor: 3,5 mm.  
Peso: 55 gramos.  
Metales: Oro 1 pieza de 22 kilates. Cobre 400 piezas. Cobre sobredorado 400 piezas.



Anverso: Dentro de un círculo se aprecia una vista panorámica de Regla del año 1854, en la que se ven algunas embarcaciones de la época y la leyenda circular de izquierda a derecha: "300 aniversario fundación de Regla", y en el exergo las fechas de la conmemoración "1687 1987", adornadas de dos puntos que las separan de la leyenda marginal. Marco y canto lisos.

Reverso: Ocupa el centro del campo el edificio del Palacio Municipal de Regla con bandera izada, cuya fachada es de estilo neoclásico, y abajo las fechas "1812 1987" separadas por un punto, y en todo el margen la leyenda circular de izquierda a derecha: "175 aniversario primer Ayuntamiento de Regla". Marco liso. ■

## ¿SABE USTED...

...Cuales fueron las primeras monedas acuñadas para las colonias inglesas en América?

Fueron las monedas conocidas como "Hogge Money" (monedas del puerco), acuñadas alrededor de 1616 para las islas Bermuda, hechas en cobre con cuatro denominaciones: shilling, sixpence, threepence y twopence, lo que se indicaba con números romanos. Las islas Bermuda son así llamadas en honor al navegante español Juan Bermúdez, que se cree recaló en ellas en 1515, en tránsito hacia los territorios hispánicos del Nuevo Mundo. Bermúdez traía entre sus mercaderías un grupo de puercos, de los cuales quedaron allí algunos, que se fueron reproduciendo libremente. Cuando las islas fueron colonizadas por George Sommers en 1609, hallaron a su llegada una gran colonia de estos animales que les sirvió como fuente de alimentación. Las monedas presentan en su anverso la figura de un puerco y en el reverso la reproducción de un galeón inglés. (Yeoman, R.S. *A guide book of United States coins*, 44th edition 1991, Racine, Wisconsin, 1990).

## MEMORIAS DEL ENCUENTRO NUMISMÁTICO

*Nuris Toledano Rodríguez*

■ En ocasión de celebrarse, el pasado 28 de enero, el 152 aniversario del natalicio de nuestro Héroe Nacional José Martí, el día anterior se reunieron en la sede del Museo Numismático los trabajadores de esa institución, los miembros de la Asociación de Numismáticos de Cuba y representantes del Banco Central y de la Empresa Cubana de Acuñaciones, para realizar un Encuentro Numismático en homenaje a la significativa fecha, en el cual se desarrollaron diversos tópicos de gran interés.

El compañero Sergio González García, Director del Museo, ofreció una disertación sobre "José Martí y la Conferencia Monetaria Internacional", en la que pudo apreciarse cómo nuestro Héroe Nacional avizó en Washington, desde 1891, la situación monetaria que viven hoy los pueblos latinoamericanos.

Las compañeras del Banco Central de Cuba abordaron el tema "El euro", donde explicaron a los participantes la situación que presenta esta nueva moneda para los países que con ella comercian, su influencia en el mercado internacional de valores, así como los altibajos que ha tenido y el respaldo que ofrece a la economía de la Unión Europea.

El compañero Fernando González, Vicepresidente de la Asociación de Numismáticos de Cuba hizo una exposición sobre "El coleccionismo del euro", en la cual explicó el surgimiento y desarrollo de esta moneda, los materiales con que fueron confeccionadas las piezas, sus tamaños y colores, cantidades emitidas y obras reflejadas en anversos y reversos por cada uno de los países emisores, apoyado todo con ejemplos que permitieron visualizar el contenido de su conferencia.

Los compañeros Teresa Torres Páez y Belisario Alvarez, de la Empresa Cubana de Acuñaciones, hicieron una intervención relacionada con "Actualidad y perspectivas de la Casa de la Moneda de Cuba", en la que dieron a conocer los planes para el presente año y los futuros, además de explicar en qué forma se abre la entidad al campo internacional. Al propio tiempo, proyectándose hacia los visitantes, expusieron sus ideas e inquietudes con vistas a mejorar las relaciones mutuas en apoyo a la familia numismática cubana.

Después de disfrutar de una merienda, en la sesión de la tarde se inauguró la exposición "Bocetos y monedas pruebas de la emisión de 1953", relacionada con las piezas acuñadas ese año al celebrarse el centenario del natalicio de nuestro Apóstol José Martí, y en la cual se contó con la participación de los asistentes al evento, además de otros invitados.

La compañera Inés Morales García, especialista del Museo, ofreció una charla sobre "Presencia de Martí en billetes, monedas y medallas", con especial énfasis en las piezas emitidas en la conmemoración de su centenario.

Asimismo se contó en este encuentro con la exposición de dos vitrinas montadas por el compañero Lorenzo Hernández, Presidente de la Asociación de Numismáticos de Cuba, con ejemplares de monedas en euros.

Al llegar la actividad a su fin, se hizo patente la utilidad de estos eventos que sirven para aunar más a nuestros colegas numismáticos, a la vez que se trazan nuevas proyecciones para futuros intercambios. ■

# EL FRAUDE DE POTOSÍ (II)

*(Extractado y traducido de Potosí, story of a scandal, por Sewall H. Menzel, publicado en World Coin News, 16 de marzo de 1992)*



■ Como se ha mencionado, existía un cargo político nominal de ensayador jefe de ceca. En la América colonial hispánica, la posición del ensayador jefe, más aún que las del tesorero y el director de la ceca, era a menudo subastada o vendida a un inversionista o persona favorecida, la cual, a su vez, podía hacer él mismo su trabajo, pero lo más común era que alquilara su cargo a otros. Estos eran conocidos como "tenientes" y eran los que realmente hacían los ensayos.

Alrededor de 1630 esta situación existía en el Perú, y un tal Juan de Figueroa negociaba con el virrey Luis Jerónimo de Cabrera y el monarca español Felipe IV, la adquisición del cargo de ensayador jefe. Las contribuciones financieras de Figueroa influyeron tanto en el rey que en 1648 se le concedió dicho cargo como un monopolio a perpetuidad, pagando por el mismo la suma de 62.000 pesos. La referida "compra" fue confirmada en abril de 1650, pero es interesante ver lo que esto realmente significó.

Como Figueroa vivía en Lima, la capital del Virreinato del Perú, había nombrado y alquilado en su lugar la posición de ensayador a un tal Juan Tapia, el cual había sido bien recomendado y que llevaba ya varios años trabajando en la ceca de Potosí. No obstante, uno de los amigos y garantes de Figueroa, Pedro Treviño, pasó con éxito el examen de ensayador y mediante una hábil maniobra política, sustituyó a Tapia, el que se mantuvo en la ceca en un cargo subordinado.

Por consiguiente, las monedas de ese tiempo muestran, como iniciales de ensayador, el monograma "TR" en vez de la letra "T". Después Treviño tuvo que ausentarse con frecuencia, por lo que fue reemplazado por

Gerónimo Velázquez, un teniente o ensayador subordinado. Así, en 1647, aparece en las monedas la letra "V", y cuando se marcha Velázquez, surge la letra "P" de un nuevo ensayador, Luis Peralta.

Todo esto no duró mucho, pues una gran crisis se estaba formando. En el Virreinato se recibió un decreto real de 1º de agosto de 1646, ordenando que Velázquez y el principal ensayador del complejo minero de Oruro, Francisco de Uriona, reportaran a las autoridades españolas para ser investigados en relación con el cumplimiento de su función como ensayadores. La pobre calidad de las monedas macuquinas de Potosí había por fin llamado la atención del monarca. Las quejas habían llegado desde lugares tan lejanos como Inglaterra y Holanda. Se sospechaba la existencia de un fraude y se comenzaba a actuar. En los siguientes años fue Pedro Zambrano (letra "Z") el principal ensayador que verificaba el peso y la fineza de las barras y monedas de plata en la ceca.

Cada uno de estos personajes había alquilado sus cargos de Figueroa por un aproximado de 20 mil pesos anuales. Otro individuo envuelto en estos arrendamientos y subarrendamientos fue Felipe Ramírez Arellano, que también pagó 20 mil pesos por su cargo, y con el tiempo llegó a controlar el proceso de corte y talla de los troqueles y las planchas, el ensaye de las monedas y las labores de fundición de la ceca. Pero Arellano no pudo mantener la liquidación anual acordada con Figueroa y vio las posibilidades de ganar lo suficiente con las operaciones de la

ceca para sufragar el costo del alquiler y a la vez obtener una provechosa ganancia. Figueroa, presintiendo que se iba a producir una investigación, ordenó que Ramírez Arellano fuera puesto en confinamiento.

Lo que al parecer irritó tanto al rey y finalmente lo llevó a actuar en consecuencia, fue la extensión del fraude y el hecho de que miembros de la ceca estaban en realidad sacando moldes de monedas de buena manufactura para hacer con ellos imitaciones de baja calidad y reducido peso. Además, monedas con un alto contenido de cobre (a veces hasta un 30 por ciento) eran permitidas por los ensayadores al certificar el proceso de ensaye. Estafar o desacreditar las amonedaciones del rey era un delito serio y las leyes de la época decretaban la pena de muerte para los convictos. No obstante, reportes sobre estos acontecimientos en Potosí habían estado llegando a España desde hacía 30 años.

Los oficiales reales en Lima se quejaban con frecuencia de la pobre manufactura, calidad y fraude en la ceca de Potosí. En 1626, ensayadores de Sevilla habían demostrado lo mal diluida que estaba la plata con cobre y otras impurezas. Un reporte de 1641 se quejaba del fraude y de cómo grupos interesados se estaban haciendo ricos a expensas de la comunidad y del rey, lo que implicaba una pérdida para la corona de medio millón de pesos al año.

Una investigación hecha en 1644 por el entonces virrey del Perú, Marqués de Mancera, arrojó fraude y maleficencia en la ceca de Potosí, pero el virrey tenía el temor de que una pronta reparación y la imposición de sentencias a todos los involucrados podía también implicar la clausura de la ceca o poner en peligro el flujo de metales preciosos y monedas hacia España.

Hay que tener en cuenta que la mayor prioridad de cualquier virrey del Perú era asegurar el funcionamiento de las minas y la salida de los impuestos reales. También se temía que el cierre de la ceca pudiera tener consecuencias catastróficas para el comercio en toda la región y hasta en Europa.

Un reporte en el que se explicaba esta

situación fue enviado por el virrey del Perú al Consejo de Indias en Sevilla, el que era responsable de emitir las regulaciones por las cuales era gobernado el imperio español en las Américas, y los magistrados del Consejo respondieron con un decreto real, fechado en noviembre de 1647, por el cual se nombraba al Dr. Francisco de Nestares Marín como presidente del tribunal real y la provincia de Chuquisaca (también conocida por Charcas), para conducir la investigación sobre las operaciones de la ceca de Potosí y aplicar las leyes del reino.

Nestares partió de España a mediados de 1648 y arribó al Perú en diciembre de ese año. Allí iba a ser no sólo el presidente de una provincia sino, a la vez, investigador, fiscal, juez, jurado y verdugo.

La investigación de Nestares comenzó temprano en 1649. Ejerció presión en forma vengativa contra el letargo y las demoras burocráticas de una parte de los magistrados locales, miembros del cabildo y otros funcionarios. El magistrado de Potosí fue depuesto. El tesorero de la ceca, Bartolomé Hernández, fue investigado y también relevado de sus funciones. Ordenes de arresto fueron cursadas sobre dos tesoreros anteriores, Xínés de Cervantes y Miguel Ruiz. Ambos fueron capturados, juzgados y condenados a muerte por su complicidad en la falsificación de moneda. Nestares determinó que el alcalde de la ciudad de Potosí, Francisco Gómez Rocha, estaba implicado con traficantes de plata, comerciantes y miembros importantes de la ceca para estafar al tesoro español. Las multas impuestas por Nestares fueron severas, siendo el alcalde obligado a pagar a la corona medio millón de pesos. Bartolomé Hernández fue multado en 300 mil pesos y el ensayador Ramírez Arellano en 60 mil, como lo fue también el explotador dueño del cargo de ensayador jefe, Juan Figueroa. No obstante, los crímenes de Rocha, el alcalde, y del ensayador Arellano, fueron considerados tan graves que ambos fueron sentenciados a morir en la horca. La ejecución pública tuvo lugar en la plaza central de Potosí en diciembre de 1649.

Varios de los traficantes de plata, tam-

bién condenados a muerte por Nestares, lograron obtener, gracias a contar con buenas conexiones en Lima, el aplazamiento indefinido o la suspensión de sus ejecuciones, mientras Nestares caía sobre algunos de los ensayadores jefes de Potosí, Pedro Zambrano (inicial "Z") y Gerónimo Velázquez (inicial "V"), también sospechosos de fraude.

Durante ese tiempo (1649-1651), Juan Rodríguez de Roas (inicial "O" con un punto en el centro) fue traído de España para asumir el cargo de ensayador jefe en la ceca y ayudar a que ésta se mantuviera en funcionamiento, a la vez que asegurar la calidad del trabajo. No obstante, en 1651 fue sustituido por el altamente calificado Antonio de Ergueta (inicial "E"), el cual sirvió en la ceca, en forma continua, durante casi 30 años.

Unas 42 personas conectadas directamente con la ceca de Potosí y otras 38 en toda la región serían acusadas y convictas por Nestares. De acuerdo con las leyes de la época, algunas fueron colgadas, otras decapitadas y el resto enviado a prisión o al exilio.

El trabajo de Nestares fue la más completa depuración realizada en una ceca colonial hispánica. Un decreto real de 17 de abril de 1651 expresaba el agradecimiento a los esfuerzos de Nestares, que abarcaron varios miles de documentos como parte de su investigación oficial y los procesos judiciales.

Nestares determinó que el fraude se había producido en la ceca, en parte, porque los tenientes o suboficiales no recibían una suficiente compensación por su trabajo. Recomendó, por tanto, un aumento en el salario de los trabajadores, y los cambios que se produjeron aparentaron haber sido satisfactorios. También comprobó que eran necesarios trabajadores de alta calificación para trabajar en la ceca y que era mejor que los cargos no fueran alquilados. Mientras este último aspecto fue implementado, la tendencia futura fue, en realidad, la de mantener el cargo principal en la ceca subastado o vendido como antes. El rey deseaba conservar a toda costa cada posible fuente de ingresos, aun cuando esto disminuyera las reformas planteadas por Nestares.

Como parte de estas reformas se or-

denó, el 1° de octubre de 1650, una devaluación de todo el numerario de Potosí acuñado durante el anterior cuarto de siglo. Todas las monedas de 2, 1 y  $\frac{1}{2}$  reales fueron recogidas y refundidas, mientras que las denominaciones de 8 y 4 reales emitidas ante de 1649 circularían, respectivamente, por 6 y 3 reales. Otras piezas que fueran de un valor aún inferior, serían también fundidas.

El numerario de 1650-1651 (iniciales "O" y "E") fue devaluado, llevando las piezas de 8 reales a  $7\frac{1}{2}$  y las de 4 reales a  $3\frac{3}{4}$ . La legitimidad de estas últimas piezas fue indicada por una contramarca de la tesorería real, consistente en una corona con una letra o símbolo debajo de ella.

A pesar de que todo esto era bien intencionado, todavía la amonedación real de Potosí era vulnerable al abuso. En Santo Domingo, muchas personas aplicaron contramarcas caseras a sus monedas para que no perdieran su poder adquisitivo. Por tanto, pese a los propósitos de la corona, las revaloraciones de la ceca sólo contribuyeron a minar la confianza en la amonedación real y a desorganizar el intercambio comercial.

Durante una de las ferias reales de Portobelo, en Panamá, un grupo de comerciantes trató de revertir las depreciadas monedas potosinas. Esto fue desalentador, pues casi 30 millones de pesos cambiaron de manos entre los comerciantes de Lima y España.

Otro resultado de esos angustiosos tiempos fue el interés del rey en cerrar la ceca de Potosí y reabrir la de Lima (cerrada desde 1588). Sus consideraciones fueron comunicadas al virrey del Perú en diciembre de 1650, aunque más tarde cambió de idea y ordenó que la ceca de Potosí se mantuviera abierta. Sin embargo, los troqueles habían sido destruidos, y esto llevó a un cambio en el estilo y diseño de las monedas potosinas, las cuales, después de un período experimental de transición en 1652, fueron modificadas radicalmente a partir del propio año.

*(En el próximo número:  
La gran transición de 1652)*

# NUMISNOTICIAS

**El Museo Casa Natal de José Martí nos envió la siguiente información:**

Para realizar algunas de las actividades programadas en la Jornada Martiana y conmemorar el 152 aniversario del nacimiento del Héroe Nacional de Cuba y el 80 de la fundación del Museo Casa Natal de José Martí, fueron invitados la Lic. Marta Rosa Fernández y el Prof. José A. Pérez Martínez, miembros de la ANC y de la UNHIC

Ayudados por el Museo Numismático y por dos miembros de la ANC, bajo la dirección de Marta Rosa, montaron una exposición titulada "Presencia de Martí en la Numismática", inaugurada por Martha Sánchez Rumayor, Directora Adjunta de la Vicepresidencia del BCC, el día 25 de enero, a las 2:30 pm, en la Casa Natal del Apóstol.

Marta Rosa y José Antonio donaron a la Institución un estuche del Banco Nacional de Cuba conteniendo una moneda circulante, dos monedas conmemorativas y una medalla, todas con imágenes de José Martí, acuñadas en la Casa de la Moneda de Cuba, y estimularon al destacado investigador-escritor de tres obras publicadas sobre Martí, Luis García Pascual, con una moneda del Año Internacional de la Paz, la cual presenta en su anverso la Paloma de la Paz de Picasso, palabras y firma de Fidel Castro Ruz.

A continuación, el profesor José A. Pérez desarrolló una conferencia con igual título al de la exposición, que cerró el ciclo de las conferencias científicas planificadas para la Jornada Martiana del año 2005.

Formando parte de un panel integrado por Marta Rosa y Belisario Álvarez Collado, Gerente Comercial de la Casa de la Moneda de Cuba, José Antonio presentó la moneda del Centenario de la Guerra Necesaria, la cual obsequiaron a cada una de las instituciones y personalidades presentes en la conferencia.

Destacamos que todas las piezas entregadas son de gran valor artístico, histórico y numismático. Las actividades desarrolladas por los invitados fueron muy bien acogidas, altamente valoradas por su rigor científico, ilustrativo, didáctico, patriótico y profundamente martiano, según las opiniones vertidas por los participantes.

**Del Museo Numismático recibimos la nota siguiente:**

El día jueves 17 de marzo de 2005 se realizó en el Museo Numismático el reconocimiento al Sr. Javier de Cárdenas, Marqués de Prado Ameno, por la donación al museo de la Medalla de los Miembros de Honor de la Cátedra "Gonzalo de Cárdenas" de Arquitectura Vernácula.

Con su belleza esta medalla presenta en el anverso el logotipo de la Fundación de Sagredo de España y en el reverso el logotipo de la Cátedra Gonzalo de Cárdenas. Los trabajadores del Museo, junto a participantes en el Evento de Arquitectura Vernácula, le agradecieron por su gesto y por la contribución a la obra restauradora del Centro Histórico de La Habana.

**ELECTRUM**

Dirección y redacción: Pedro Cosme Baños  
Edición: Alfredo Díaz Gámez

La Asociación de Numismáticos de Cuba  
no se responsabiliza con las opiniones  
y criterios de los autores